

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 195.

MINUTA DE LA JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO FASE ORDINARIA

FECHA: 14/NOVIEMBRE/2019

La jornada de acompañamiento fase ordinaria en la que se analiza las actividades académicas para la mejora de la calidad educativa y una educación integral, se inició a las 8:00 a.m., realizándose registro de asistencia; análisis de los acuerdos establecidos y evaluación de la Jornada anterior (11/10/2019); reconociendo el trabajo de los docentes en el cumplimiento de planeaciones, proyectos, exámenes, calificaciones en tiempo y forma; así mismo, se evaluó como se ha mejorado los sistemas de evaluación, avances de proyectos prioritarios y formación académica; reconociendo el trabajo docente de quienes lograron los objetivos planeados y exponiendo el motivo que impidió el alcance de los mismos.

Se enfatizó la importancia de la vinculación de todos los proyectos académicos, así como la evaluación de los mismos, con la intención de mejorar las estrategias de enseñanza, y favorecer los propósitos académicos del Bachillerato General.

Posteriormente se abordó la vinculación de proyectos de transversalidad con los aprendizajes esperados y como es que se integro en la evaluación; en esta actividad los docentes intervinieron comentando sus experiencias en la ejecución de las actividades relacionadas con los proyectos transversales desde la naturaleza de sus asignaturas, estableciendo los propósitos de los proyectos de transversalidad.

En segundo punto a tratar se realizaron comentarios sobre el análisis de la observación de la práctica docente, analizando como se desarrollan las estrategias de enseñanza-aprendizaje, el proceso de planeación y evaluación de los alumnos. También se solicitó la puntualidad del reporte de evaluación de cada asignatura de acuerdo a su evaluación continua puntualizando que es necesario considerar sus encuadres proporcionados a los estudiantes al inicio del ciclo escolar; así como, reconocer que una evaluación continua evite que tengas un índice de reprobación por arriba del 20 %.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO GENERAL

DOMICILIO CONOCIDO S/N, CENTRO DE SULTEPEQUITO, SULTEPEC, ESTADO DE MEXICO,

C.P. 51600. epo.195sultepequito@outlook.com

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

Entre los propósitos de la observación de la practica educativa, es tener un acercamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje para mejorar la calidad de la educación que se imparte en nuestra institución, desde el dominio de contenidos, sistema de comunicación, procesos cognitivos, metodología, organización e interacción con los alumnos, así como, encauzar a los alumnos formando incluyendo y tener presente los pilares de la educación (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir) y generar la autonomía de sus formación académica; además se analizaron los propósitos de los pilares de la educación.

Para el desarrollo de la observación de la practica educativa se revisaron los elementos observables dentro de la actividad del aula, considerando 11 aspectos que al detectarlos en clase permiten mejorar la práctica educativa. La práctica de la observación permite el acercamiento al aspecto conductual de los alumnos desde el indisciplinado, emocional, depresivo, frustrados, para atender desde la parte de orientación brindar la atención según la necesidad.

En los que respecta a la evaluación del PMC, se realizó un análisis de las actividades que se han concretado en este ciclo escolar, las cuales fomenta la calidad de la educación, acordándose compartir con los docentes las estrategias vía Drive, para relacionarlas con las actividades diarias de los docentes y proyectos prioritarios.

Se realiza el análisis de los resultados del desempeño de los estudiantes mediante indicadores académicos (META) para el logro de los aprendizajes, competencias y objetivos de cada asignatura, se analizó los resultados y promedios de cada asignatura en esta evaluación, tomando en cuenta los factores identificados que influyen de manera positiva y negativa en el proceso de aprendizaje; acordando que es importante analizar quienes son los estudiantes que reprobaban para considerar que debe ser menos del 20 % de reprobación.

Se explico un formato con los hipervínculos de acceso al los programas y fundamentos del Nuevo Modelo Educativo, así como, recordarles formatos de planificación y la estructura de proyectos transversales. Finalmente se trataron asuntos generales donde solo se informo sobre el material de lectura que se comparte y un círculo de lectura.